



CUT: 178064-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0769-2023-ANA-AAA.CHCH

Ica, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

CUT	178064-2023	Fecha	07 de setiembre de 2023
Sucesion:Anastacio Alvites Geronimo , No Especifica Partida Registral N°			
Representado por:			Documento
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR LA ACHIRANA -CLASE B			RUC 20163453771
Informe Formalización			Fecha
0059-2023 - ANA-AAA-CHCH.ALA-I/AJMP			14 de setiembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Lote 188 materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: Sexto Sub Sector Tomas Bajas (PICA38-B36) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0059-2023 ANA-AAA-CHCH.ALA-I/AJMP, de la Administración Local de Agua Ica; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 9982.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de Sucesion:Anastacio Alvites Geronimo con No Especifica Partida Registral N°, conforme al siguiente detalle:

Titular		
Sucesion:Anastacio Alvites Geronimo , No Especifica Partida Registral N°		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrícola
Organización		
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR LA ACHIRANA-CLASE B Comisión: COMISION DE USUARIOS DEL SEXTO SUB SECTOR HIDRAULICO LA ACHIR		
Predio		
Lote 188		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
07199	2.66800	2.55200
Bloque riego		
Sexto Sub Sector Tomas Bajas (Cód: PICA38-B36)		

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Ica
		Dist.	Santiago
	Administrativa	AAA	Chaparra Chinchá
		ALA	Ica
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:424838.00, N:8432448.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Río ICA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:426812.00 N:8460599.00			
Volumen otorgado anual (m³)		9982.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1189.0	2272.0	2751.0	632.0	399.0	150.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
99.0	16.0	179.0	637.0	889.0	769.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a Sucesion:Anastacio Alvites Geronimo con No Especifica Partida Registral N°, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana Clase B,

Administración Local de Agua Ica y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ENRIQUE YAMPUFE MORALES

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA